



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Casas DE Vés
15/06/2021 14:48



Ayuntamiento de
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 700334M

Sesión: Extraordinaria.
Día: 21. junio.2021.
Hora: 19:00 horas.
Lugar: Salón de Plenos

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y del artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el órgano que presido celebrará sesión plenaria en el lugar, día y hora indicados, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día, cuya documentación está a su disposición, a partir de la fecha, en Secretaría del indicado Ayuntamiento.

Lo que pongo en su conocimiento, esperando, que concurra Usted al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la Sesión Plenaria de fecha 29 de marzo de 2021.

Segundo.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.

Tercero.- Aprobación, si procede, del Plan de Actuación Municipal en Emergencia Nuclear de este municipio.

Cuarto.- Estados de ejecución del presupuesto durante el primer trimestre de 2021.

Quinto.- Nueva propuesta de reconocimiento a Valeriano Cantero Martínez.

En Casas de Vés, a 15 de junio de 2021.
La Alcaldesa

Miembros de la Corporación notificados (se entrega copia del acta de la sesión anterior):

D. Francisco Rabadán Medina.

D. Andrés Tébar Biosca

Doña María Descalzo Jiménez.

Doña Encarnación Tolosa Tolosa.

Doña María Isabel Martínez Gómez

D. Antonio F. Valiente Sánchez



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS

Código Seguro de Verificación: A4AA PCDQ PPQJ 7WJN UDKQ

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 21/06/2021 - SEFYCU 2870550

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1